

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 29

DIA: Miércoles 14 de diciembre de 2011

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 8:30 a.m.

AGENDA 29

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2011.

Hora: 8:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

Comunicación Nro. DD 348.11 de fecha 05-12-2011, suscrita por el Director de Deportes expresando a todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, que participaron en los recién finalizados juegos INTERFACULTADES 2011 “La fiesta deportiva Universitaria” sus más calurosas palabras de felicitación.

2 APROBACIÓN ACTAS:

2.1 Acta N° 26 Reunión Ordinaria del día 04-11-2011: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.2 Acta Nro. 27 Reunión Ordinaria del día 18-11-2011: Distribuida.

2.3 Acta Nro. 28 Reunión Extraordinaria del día 25-11-2011: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

EQUIPO RECTORAL:

3.1 Comunicación Nro. ER-0310/11 de fecha 22-11-2011, suscrita por el Equipo Rectoral, dando respuesta a la comunicación suscrita por el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, sobre el informe de la solicitud del Prof. Miguel Ilija, en su condición de Director de PROGAL, referente al requerimiento que hiciera el Consejo Comunal de Santa Rosa, sobre la posibilidad de otorgar en comodato un área de 1041,47 m2 de terreno en el Sector Santa Rosa, donde se encuentra ubicado el IIAP, para la construcción de una escuela para esa comunidad, la cual el Consejo Universitario aprueba y autoriza al Señor Rector para la firma. El Consejo Técnico considera que estando los terrenos en referencia en el IIAP, corresponde, en primera instancia, a ese Instituto conocer la solicitud. Al respecto, el Equipo Rectoral acordó expresar a ese Consejo de Facultad y al IIAP, sus excusas por no haberles consultado en primera instancia, tal y como hubiera sido lo correcto, sobre la solicitud del Consejo Comunal de Santa Rosa.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.3 Comunicación Nro. CE-14-09 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de prórroga de Beca de la Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.582.182, quien realiza Doctorado en Agroecología en el ISEC, Universidad de Córdoba, España, por un período de seis meses, del 01-03-2012 al 01-09-2012, con la finalidad de culminar con éxito su Tesis Doctoral.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-14-10 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato** para un cargo de **Preparaduría** en la asignatura Topografía del **Br. Jesús Alberto Ramírez**, C.I. 17.341.318, con carga de seis horas semanales, para el período 01-01-2012 al 31-12-2012, Profesor Responsable: Ramón Arturo Osorio.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.5 Comunicación Nro. CE-14-11 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de autorización de la Prof. Yajaira Ovalles**, C.I. 5.654.057, para dictar el seminario “Las Cuencas Hidrográficas y el Papel del Bosque en la Producción de Agua y Mitigación de Crecidas”, en la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, semestre B-2011, los días jueves de 8:00 a 10:00 a.m.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.6 Comunicación Nro. CE-14-12 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato** para un cargo de **Preparaduría** en la asignatura Biometría Forestal del **Br. Víctor E. Díaz**, C.I. 15.296.047, para el período 01-01-2012 al 31-12-2012, Profesor Responsable: Ana Yajaira Moret.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.7 Comunicación Nro. CE-14-14 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe presentado por el Prof. Oswaldo Erazo Puentes**, C.I. 14.589.622, de las actividades realizadas en el V Congreso Forestal Latinoamericano “COFLAT” desarrollado en la Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú del 18 al 21 de octubre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.8 Comunicación Nro. CE-14-15 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la constancia del **Prof. Oswaldo Erazo Puentes**, C.I. 14.589.622 de haber realizado y aprobado los Talleres del Componente Docente Básico en la modalidad semi-presencial, actividad auspiciada por el programa de Actualización de los Docentes, adscrito al Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.9 Comunicación Nro. CE-14-16 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367, para asistir al **VI Congreso Forestal Venezolano** del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2011, en la cual presentará la ponencia intitulada: “El peligro de usar la madera para construcción de viviendas sin la debida protección”, en conjunto con el Prof. Oswaldo Erazo y la Ing. Yoly Molina.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.10 Comunicación Nro. CE-14-17 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Osvaldo Encinas**, realizadas en el **V Congreso Forestal Latinoamericano “COFLAT”**, desarrollado en la Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú, del 18 al 21 de octubre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.11 Comunicación Nro. CE-14-19 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Pablo Ninin**, C.I. 9.478.293, para viajar a la ciudad de Barquisimeto, al **VI Congreso Forestal Venezolano**, del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2011, en donde presentará la ponencia intitulada: “Referencias Histórico Legales del Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LLNPF) y su participación en el desarrollo de la Tecnología de Productos Forestales en la Nación.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. CE-14-20 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Oswaldo Erazo Puentes**, C.I. 14.589.622, para asistir en calidad de ponente al **VI Congreso Forestal Venezolano**, a realizarse en la ciudad de Barquisimeto, del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.13 Comunicación Nro. CE-14-21 de fecha 16-11-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Osvaldo Encinas**, C.I. 10.517.367, para atender invitación de la SENACYT de Panamá para asistir como Evaluador Internacional, de su programa de Generación de Capacidades Científicas y Tecnologías 2011, durante el período del 14 al 17 de noviembre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. CE-15-02 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E)-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada la comunicación del

Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas en la cual aprueba la comunicación suscrita por la **Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.582.182, informando que se encuentra en la ciudad de Mérida, realizando un chequeo final y recopilación de nueva información de campo, relacionado con algunos aspectos de la Tesis Doctoral intitulada: “Campesinado y Desarrollo Endógeno desde la perspectiva Agroecológica: caso Pueblos del Sur del estado Mérida – Venezuela”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.15 Comunicación Nro. CE-15-03 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **renovación de contrato** del Departamento de Ordenación de Cuencas, para un cargo como **preparador** de la asignatura Hidráulica-Hidrología, de la **Br. Parra Albornoz Noreika Andreina**, C.I. 20.434.279, a razón de seis (6) horas semanales, en el período del 01-01-12 al 31-12-12, bajo la responsabilidad de la Prof. Yajaira Ovalles.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.16 Comunicación Nro. CE-15-04 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Informe presentado por el Prof. Jesús Alexander Cegarra**, C.I. 7.324.982, quien se encuentra en Comisión de Servicio No Remunerado desde el 01-11-2006, correspondiente al período noviembre 2010 – noviembre 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.17 Comunicación Nro. CE-15-05 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la designación de la **Prof. Mary Arias Guerrero (Principal)** y **Robert Márquez (Suplente)** como representantes del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas ante la Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Comisión Curricular de la Facultad.

3.18 Comunicación Nro. CE-15-06 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la reelección, por unanimidad, del **Prof. Jorge Parra**, C.I. 2.459.565, como **Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas**, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.19 Comunicación Nro. CE-15-07 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al nombramiento del **Prof. José Remigio Guevara**, C.I. 3.377.231, como **Director del Herbario MER**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-11.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.20 Comunicación Nro. CE-15-08 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al nombramiento del **Prof. Iván Akirov**, C.I. 10.708.007, como **Curador del Herbario MER**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-11.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.21 Comunicación Nro. CE-15-09 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **ratificación como Coordinador del Jardín Botánico “Carlos Liscano”, en San Juan de Lagunillas, al Ing. For. José Luis Ramírez**, C.I. 9.397.583, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Dirección de Personal.

3.22 Comunicación Nro. CE-15-10 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **ratificación del Comité Editorial de la Revista Pittieria**, conformado de la siguiente manera: Prof. Rubén Hernández (Coordinador), Prof. Williams León y Prof. Iván Akirov, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.23 Comunicación Nro. CE-15-11 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. Rubén Darío Quintero**, C.I. 2.725.484, como **Jefe de la Cátedra de Botánica**, adscrita al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.24 Comunicación Nro. CE-15-12 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. José Guevara**, C.I. 3.377.231, como **Jefe de la Cátedra de Botánica Sistemática**, adscrita al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.25 Comunicación Nro. CE-15-13 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. Rubén Hernández**, C.I. 1.454.348, como **Jefe de la Cátedra de Ecofisiología Vegetal**, adscrita al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.26 Comunicación Nro. CE-15-14 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la ratificación del **Prof. José Luis Melandri Pirela**, C.I. 9.731.363, como **Jefe de la Cátedra de Anatomía de Maderas**, adscrita al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.27 Comunicación Nro. CE-15-15 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al nombramiento del **Prof. Kuong Chang**, C.I. E-82. 071.276, como **Jefe de las Cátedras Matemática, Física y Química**, adscritas al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.28 Comunicación Nro. CE-15-16 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **ratificación del Prof. Robert Márquez**, C.I. 10.711.497, como **Jefe de la Cátedra de Lenguas Instrumentales**, adscrita al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.29 Comunicación Nro. CE-15-17 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento de la Prof. Mary Arias**, C.I. 9.475.463, como **Jefe de la Cátedra de Informática**, adscrita al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.30 Comunicación Nro. CE-15-18 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. Iván Akirov**, C.I. 10.708.007, como **Jefe del Laboratorio de Fitomorfología**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.31 Comunicación Nro. CE-15-19 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. Rubén Hernández**, C.I. 1.454.348, como **Jefe del Laboratorio de Cultivos In Vitro**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.32 Comunicación Nro. CE.15-20 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **ratificación del Prof. Rubén Hernández**, C.I. 1.454.348, como **Jefe del Laboratorio de Fisiología Vegetal**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.33 Comunicación Nro. CE-15-21 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. José Luis Melandri Pirela**, C.I. 9.731.363, como **Jefe del Laboratorio de Anatomía de Maderas**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.34 Comunicación Nro. CE-15-22 de fecha 30-11-2011, suscrita por la Directora (E) – Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento del Prof. Pedro Rafael Benítez**, C.I. 5.890.980, como **Jefe del Laboratorio de Química**, adscrito al Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, a partir del 15-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.35 Comunicación Nro. D-ETSF-355/2011 de fecha 22-11-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la aprobación del **informe** de febrero 2011 hasta agosto 2011 y la **programación** de septiembre 2011 hasta diciembre 2011, de la prórroga solicitada por la **Prof. Judith Petit**, C.I. 4.485.716, de sus estudios doctorales en la Universidad Autónoma de Yucatán.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.36 Comunicación Nro. PN.ETSF.02/11 de fecha 23-11-2011, suscrita por la Coordinadora General del Programa de Nivelación, remitiendo el **Informe final de actividades de la III Cohorte, Grupo-B (2009)**, del Programa de Nivelación de Perito Forestal a Técnico Superior Forestal, que se lleva a cabo en la Escuela Técnica Superior Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Coordinación del Programa de Nivelación, Dirección de Escuela y la Administración de la ETSUFOR.

3.37 Comunicación Nro. D-ETSF-356/2011, de fecha 22-11-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la autorización para que la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908, dicte el módulo de Meteorología Climatología de la asignatura Ciencias de la Tierra I, para tres (3) horas presenciales, durante 18 semanas, en la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Informar a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Forestal.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.38 Comunicación Nro. D.C.394/2011 de fecha 08-12-2011, suscrita por el Jefe del Departamento de Cartografía de la Escuela de Geografía, remitiendo comunicación suscrita por la DAP Nro. DAP-340/2011 de fecha 20-11-11, en la que emite respuesta a la solicitud de información sobre si es posible que un Profesor, teniendo la figura de Autorizado, con carga máxima de seis (6) horas semanales, pueda tener carga administrativa como Jefe de un Departamento.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.39 Comunicación Nro. I.G.D.124.2011 de fecha 07-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de aval institucional** para convocar al 3er Encuentro Colombo-Venezolano de Geografía, evento que se tiene previsto realizar los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2012, en la sede del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas” y en la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

3.40 Comunicación Nro. I.G.D.125/2011 de fecha 11-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. Nubis Pulido**, C.I. 4.699.438, realizadas en el Seminario “Recomposiciones Territoriales de las Periferias en la Metrópolis Andinas”, realizado en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 13 al 15 de octubre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.41 Comunicación Nro. I.G.D.132/2011 de fecha 24-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la solicitud de la **Prof. María Gabriela Camargo Mora**, C.I. 8.025.440, **Profesor Titular**, solicitando cambio de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo, a partir del 01-01-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Cambio de Dedicación a Tiempo Completo a partir del 01-01-2012. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.42 Comunicación Nro. I.G.D.131/2011 de fecha 24-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la solicitud del **Prof. Francesco Dal Pozzo**, C.I. 8.029.494, del **disfrute de su Año Sabático**, a partir del 01-01-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). Informar a la Coordinación de Becas y Años Sabáticos de la Facultad.

3.43 Comunicación Nro. I.G.D.133/2011 de fecha 28-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. María Andreina Salas Bourgoïn**, desarrolladas en el evento “Encuentro Páramo Andino: Puente entre las Alturas”, celebrado en la ciudad de Conocoto, Ecuador del 08 al 10 de noviembre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.44 Comunicación Nro. I.G.D.136/2011 de fecha 28-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al certificado de participación y culminación del **Componente en Metodología de la Investigación de la Prof. Yulier Cadena**, C.I. 13.761.961.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.45 Comunicación Nro. I.G.D.137/2011 de fecha 29-11-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la solicitud de la **Prof. Delia Marbella Dugarte Balza**, C.I. 8.019.985 de **Reincorporación en Principio** a las actividades académicas, a partir del 07 de diciembre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR)

3.46 Comunicación Nro. 175-11 de fecha 18-11-2011, suscrita por el Director del INDEFOR, relacionada a la solicitud del **Prof. José Rafael Lozada**, C.I. 7.031.990, para asistir al **VI Congreso Forestal Venezolano**, a realizarse en la ciudad de Barquisimeto entre el 29 de noviembre y el 02 de diciembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO:

3.47 Comunicación Nro. 510.01/114 de fecha 01-12-2011, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del jurado para evaluar el Trabajo de Grado de la **Ing. For. Elianmary Díaz Peña**, intitulado: “DESTINTADO DE PERIÓDICOS PROVENIENTES DE MÉXICO, ESTADO UNIDOS Y ALEMANIA, APLICANDO UN TENSOACTIVO NO IÓNICO”, quedando constituido por los Prof. Gladys Mogollón (tutora-Coordinadora), Prof. Adriana Padilla, por el Consejo Directivo del Programa Manejo de Tecnología de Productos Forestales y se nombró al Prof. Pedro Benítez, como representante por el Consejo Directivo del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar al Postgrado.

LABORATORIO DE SOSTENIBILIDAD Y ECODISEÑO:

3.48 Comunicación UPV-ULA 001/071211 de los coordinadores del Laboratorio de Sostenibilidad y Ecodiseño, haciendo entrega formal del Informe de Cierre para la Consolidación del Laboratorio de Sostenibilidad y Ecodiseño de la Universidad de Los Andes y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), España, mediante convenio marco que integra administrativamente a la Facultad de Arquitectura y Diseño y la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales con su Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado y el Laboratorio Nacional de Productos Forestales.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

SOLICITUD PROFESORES:

3.49 Comunicación s/n de fecha 18-11-2011, suscrita por el **Prof. Styles Will Valero**, C.I. 5.656.781, solicitando designación de jurado para evaluar su credencial para el proceso de reubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, a la categoría de **Profesor Agregado**.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Darío Garay (Coordinador), Pablo Ninin y Wilver Contreras.

3.50 Comunicación s/n de fecha 28-11-2011, suscrita por la **Prof. Fraternidad Hernández Rojas**, C.I. 7.772.785, solicitando la designación de jurado para evaluar su credencial de mérito para **ascender a la categoría de Profesor Agregado**, según reglamento de ubicación del personal docente y de investigación.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Amarilis Burgos y Vicente Garay.

3.51 Comunicación s/n de fecha 24-11-2011, suscrita por el Jurado designado para el Concurso de Oposición, para optar a un (1) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área **Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, informando

que se reunieron en el día de hoy a las 8:00 am en el Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales y procedieron a nombrar a los Profs. Elvecio Pernía como Presidente, Francesco Dal Pozzo como Secretario y a Angnes Teresa Aldana como Vocal. Asimismo, se estableció el cronograma de evaluación.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.52 Comunicación s/n de fecha 28-11-2011, suscrita por el **Jurado designado para el Concurso de Oposición**, para optar a un (1) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área **Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, informando que procedieron a calcular el puntaje correspondiente a las categorías definidas en los artículos 26 y 27 numeral 3°, Capítulo I, Título I, Libro I, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, dando como resultado:

	Artículo 26			Artículo 27 numeral 3°	E
	A	B	C	D	
Aspirante	Media aritmética del curriculum de la carrera	Media aritmética de las asignaturas correspondientes al área de conocimiento	Promedio (A+B)/2	Otros Méritos	Total (C+D)
Jesús J. Marquina V. CI 13.648.139	13,39	15,75	14,57	12,00	26,57
Giancarlo Alciaturi D. CI 14.255.275	16,00	12,50	14,25	6,50	20,75

En un todo de acuerdo con el Artículo 26, Parágrafo primero del EPDI, ambos concursantes quedaron admitidos.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Tramitar al Consejo Universitario.

3.53 Comunicación s/n de fecha 29-11-2011, suscrita por el **Jurado designado para el Concurso de Oposición**, para optar a un (1) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área **Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, informando sobre los resultados de la prueba de credenciales, según los artículos 27, 33 y 35, parágrafo 2°, Capítulo I, Título I, Libro I, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, dando como resultado:

	A	B	C	D
Aspirante	Media aritmética del curriculum de la carrera	Media aritmética de las asignaturas correspondientes al área de conocimiento	Otros Méritos	Total (A%+B%+C%)
Jesús J. Marquina V. CI 13.648.139	13,39	15,75	12,00	
10%	1,339	1,575	1,20	4,114
Giancarlo Alciaturi D. CI 14.255.275	16,00	12,50	6,50	
10%	1,60	1,250	0,65	3,50

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.54 Comunicación s/n de fecha 30-11-2011, suscrita por el **Jurado designado para el Concurso de Oposición**, para optar a un (1) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área **Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, remitiendo resultados de las pruebas escrita y oral:

	A	B	C	D	E	
Aspirante	Credenciales (30%)	Examen Oral (0-20)	Examen Escrito (0-20)	Promedio (B+C)/2	Ponderación (50%D)	Acumulado (A+E)
Jesús J. Marquina V. CI 13.648.139	4,114	16,667	10,000	13,334	6,667	10,781
Giancarlo Alciaturi D. CI 14.255.275	3,500	12,000	11,416	11,708	5,854	9,354

PROPOSICION: En cuenta.

3.55 Comunicación s/n de fecha 01-12-2011, suscrita por el **Jurado designado para el Concurso de Oposición**, para optar a un (1) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área **Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, informando sobre los resultados de todas las pruebas:

Aspirante	Credenciales (30%)	Porcentaje (prom. * 50%)	Aptitud Docente (0-20)	Porcentaje 20%	Art. 37 EPDI	Total
Jesús J. Marquina V. CI 13.648.139	4,114	6,667	16,667	3,333	15,000	14,114
Giancarlo Alciaturi D. CI 14.255.275	3,500	5,854	14,667	2,933	13,188	12,287

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.56 Comunicación s/n de fecha 06-12-2011, suscrita por el **Jurado designado para el Concurso de Oposición**, para optar a un (1) cargo en la categoría de Instructor a Tiempo Completo, en el área **Levantamiento y Procesamiento de Información Espacial**, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de la Escuela de Geografía, anexando Veredicto en la cual declaran **ganador del Concurso de Oposición, al Geógrafo Marquina V. Jesús**, C.I. 13.648.139, con una calificación de catorce (14) puntos, en un todo de acuerdo con el artículo 37 del Estatuto del personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes..

PROPOSICIÓN: Aprobar. Solicitar al Consejo Universitario la autorización del trámite administrativo para hacer efectivo el ingreso a partir del 09-01-2012, según Resolución CU-1496/11.

3.57 Comunicación s/n de fecha 06-12-2011, suscrita por **la Prof. María Andreina Salas B.**, C.I. 13.577.782, solicitando se designa un jurado ad-hoc para que evalúe las credenciales para autorizar reubicación por escalafón del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, en la categoría de **Profesor Agregado**, a partir del 01-06-2012.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Delfina Trinca (Coordinadora), Ceres Boada y Juan Carlos Rivero.

3.58 Comunicación s/n de fecha 06-12-2011, suscrita por **la Prof. María Belkis Durán**, C.I. 11.161.676, solicitando designación de jurado para su **reubicación en el Escalafón** del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes, a la **categoría de Asociado**.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Jorge Parra e Hirma Ramírez.

3.59 Comunicación s/n de fecha 25-11-2011, suscrita por el **Prof. Carlos A. Rangel**, C.I. 10.102.187, solicitando la **designación del jurado** evaluador de las credenciales para optar a la **reclasificación en escalafón para su ascenso de la categoría de Instructor a la**

categoría de Agregado, para así darle cumplimiento al Reglamento para la ubicación en el Escalafón del Personal Docente de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Cléicer Calderón y Julián Gutiérrez.

3.60 Comunicación s/n de fecha 06-12-2011, suscrita por el **Prof. Jesús E. Mejías**, C.I. 5.790.308, solicitando la designación del **Jurado Evaluador de las Credenciales académicas** que presenta para considerar su **ascenso a la categoría de Profesor Titular**, mediante la aplicación del Reglamento de Ubicación en el Escalafón del personal docente y de investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Edgar Hernández y Herve Jegat.

3.61 Comunicación s/n de fecha 05-12-2011, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión ordinaria de fecha 18-11-2011, para evaluar la credencial de mérito presentada por la **Prof. Junnyluz Méndez**, C.I. 12.350.745 para su ascenso a la categoría de Profesor Asistente, en un todo de acuerdo al Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar ascenso de la Prof. Junnyluz Méndez, a partir del 07-01-2012. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.62 Comunicación s/n de fecha 25-11-2011, suscrita por la **Br. Lorexy Andreina Parra S.**, C.I. 21.185.531, solicitando **Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación** en el Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2011 ya que por motivos de vivir en Pueblo Llano, se informó tarde de que había quedado en el corte.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

CURSO INTENSIVO

3.63 Comunicación Nro. FCFA-CI-099/2011 de fecha 05-12-2011, suscrita por el Coordinador Sectorial y la Coordinadora Adjunta de los Cursos Intensivos 2011, remitiendo el Informe Académico y Administrativo de los Cursos Intensivos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Vicerrectorado Académico.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

3.64 Comunicación s/n de fecha 02-12-2011, suscrita por el Coordinador de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo las planillas de solicitud de Resolución de Estudios de Equivalencias, de los siguientes bachilleres:

Aspirante: Hernández Belandria Luis Alfonso, C.I. 19.486.698. Planilla Nro. 2307, Procedencia: Facultad de Ciencias, Escuela de Física. Equivalencia: Nuevo Ingreso. Solicitada, Ingeniería Forestal, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación		EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	U.C.
Matemáticas 10	11	Matemáticas I	11	6
Matemáticas 20	10			
Matemáticas 30	12	Matemáticas II	12	5
Idiomas 10	10	Idiomas I	10	6
Idiomas 20	10			
Física 11	13	Física	12	5
Física 21	11			

Aspirante: Pineda Bautista José Ramón, C.I. 11.954.907. Planilla Nro. 2308, Procedencia: Escuela de Ingeniería Forestal. Equivalencia Nuevo Ingreso. Solicitada, Escuela Técnica Superior Forestal, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación		EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	U.C.
Botánica 10	10	Botánica Aplicada	10	5
Botánica 20	10			
Botánica Sistemática	12			
Matemática 11	18	Matemáticas	15	4
Matemática 21	12			
Estadística 11	12	Estadística Aplicada	12	2
Dendrología	13	Dendrología Aplicada	13	3
Técnicas de Estudio	10	Metodología de la Investigación	10	2

Aspirante: Ortiz Sarrazola Rina Vanessa, C.I. 17.466.838. Planilla Nro. 2309, Procedencia: Escuela de Geografía. Equivalencia Reconsideraciones. Solicitada, Escuela Técnica Superior Forestal, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación		EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	U.C.
Topografía	14	Topografía Aplicada	14	4
Técnicas de Estudio	15	Metodología de la Investigación	15	2

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE.

3.65 Comunicación s/n de fecha 08-12-2011, suscrita por el Coordinador Regional OPSU Mérida, solicitando la autorización del inicio de clases para el período U-2011 de los bachilleres inscritos en la carrera de Ingeniería Forestal en el Proceso Masivo de OPSU reciente, quienes fueron asignados por el Sistema Nacional de Ingreso (SIN) 2011 y les correspondería iniciar clases en el período U.2012, en vista de la disponibilidad de cupos vacantes que quedaron de los asignados de OPSU 2010 correspondientes a ingresar en el U-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la OFAE, OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.66 Comunicación Nro. EG-D-234/2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de llamado a Concurso de Credenciales para un cargo de Instructor Interino a Dedicación Exclusiva, en el área de conocimiento: Cartografía Básica, Temática y Ayudada por el Computador**, por el permiso No Remunerado del profesor Hernán Zamora, C.I. 6.974.607, por un lapso de seis (6) meses, contados a partir del día 21-11-11 al 21-05-11.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

3.67 Comunicación Nro. EG-D-235-2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **permiso del Prof. Julio Quintero M.**, C.I. 9.047.779, para asistir en calidad de ponente al V Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población organizado por la Asociación Venezolana de Estudios de Población, que tendrá lugar en la ciudad de Caracas, los días 29 y 30 de noviembre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.68 Comunicación Nro. EG-D-236/2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **certificado de asistencia del Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980 al Taller de Diseño Curricular por Competencias, realizado el 22 y 23 de septiembre de 2011 en la Comisión Curricular Central, con una duración de doce horas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.69 Comunicación Nro. EG-D-237/2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **certificado de asistencia del Prof. Gustavo Páez**, C.I. 14.456.019 al Taller de Análisis Demográfico, realizado en las instalaciones del Postgrado en Desarrollo Urbano Local, Facultad de Arquitectura y Diseño, los días 14, 15, 28 y 29 de octubre del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.70 Comunicación Nro. EG-D-238/2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, a la **solicitud del Prof. Pedro Gauna, C.I. 12.092.980**, para ausentarse de sus actividades académicas, ya que será intervenido quirúrgicamente y amerita reposo desde el 22-11-2011 hasta el 16-12-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.71 Comunicación Nro. EG-D-239/2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud para que el año 2012 se apruebe realizar un **SEMESTRE ÚNICO**, motivado a que el semestre B-2011 culmina el 09-03-2012 y el inicio del próximo semestre sería para el 30-04-2012 y culminaría tentativamente el 20-10-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario

3.72 Comunicación Nro. EG-D-240/2011 de fecha 06-12-2011, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la aprobación de las Pruebas de Suficiencia para las asignaturas Inglés 13 y 23, durante el semestre B-2011, en un todo de acuerdo al artículo 4 del Reglamento de las Pruebas de Suficiencia de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN:

3.73 Comunicación Nro. I.G.D.139-2011 de fecha 08-12-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **Renovación de Contrato del Prof. Kuay K. Rodríguez R., C.I. 16.656.288**, adscrito al Departamento de Geografía Física de la Escuela de Geografía, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.74 Comunicación Nro. EG-D-243/2011 de fecha 09-12-11, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de **dejar sin efecto**, la comunicación Nro. EG-D-199/2011 de fecha 08-11-2011, referente al retiro de asignaturas al término de la 8va. semana de cada semestre para la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Solicitar al Consejo Universitario dejar sin efecto la consulta que se hiciera con la comunicación 404-01/1459 del 21-11-2011.

3.75 Comunicación Nro. CE-16-01 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2011 y la Programación o2012 presentadas por el **Prof. Miguel Ilija Fistar, C.I. 628.487**, con la finalidad de solicitar la **renovación de contrato** para el período 01-01-2012 al 31-12-2012, como Jubilado Activo a Dedicación Exclusiva del Departamento de Ordenación de Cuencas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.76 Comunicación Nro. CE-16-02 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de la Prof. Silania Savedra**, C.I. 9.587.860 de **renovación en su condición de Autorizada Activa**, para continuar con las actividades de formación en el programa de Maestría en Desarrollo Agrario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, correspondiente al período del 28-04-2011 al 27-04-2012, durante ese período tiene programado desarrollar la tesis de maestría y su posterior presentación y defensa.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.77 Comunicación Nro. CE-16-03 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento como representantes del Departamento de Ordenación de Cuencas ante la Comisión Curricular** de la Escuela de Ingeniería Forestal, a los Profesores: Jesús Mejías (Principal) y Ramón Arturo Osorio (Suplente).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

3.78 Comunicación Nro. CE-16-04 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de la Prof. Elvira Moreno**, C.I. 9.496.713, del **complemento de Beca**, para culminar con sus estudios doctorales en la Universidad Politécnica de Barcelona, España, durante el período del 15-01-2012 al 31-12-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.79 Comunicación Nro. CE-16-05 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **constancia presentada por la Prof. Mary Alexandra Arias**, C.I. 9.475.463 de su asistencia al Taller de Diseño Curricular por Competencias, realizado el 22 y 23 de septiembre de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.80 Comunicación Nro. CE-16-06 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, de dos (2) docentes para la asignatura Botánica Sistemática**, ya que en dicha cátedra se han jubilado los Profesores: Marcano Berti, Rita Angarita, Clemente Hernández, Arlene Suárez y Luis Valverde. En la actualidad sólo se cuenta para el dictado de dicha asignatura con el Prof. José Guevara.

PROPOSICIÓN: Aprobar la solicitud, sujeta a la disponibilidad presupuestaria y de cargos docentes.

3.81 Comunicación Nro. CE-16-07 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, de un (1) docente para la asignatura Ecofisiología**, ya que en dicha cátedra se jubiló el Prof. Idel Contreras y hasta los momentos no se ha hecho reposición del cargo, en la actualidad solo se cuenta para el dictado de dicha asignatura con el Prof. Rubén Hernández, quien se podría jubilar cuando lo solicite.

PROPOSICIÓN: Aprobar la solicitud, sujeta a la disponibilidad presupuestaria y de cargos docentes.

3.82 Comunicación Nro. CE-16-08 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **nombramiento como representantes del Departamento de Tecnología de Productos Forestales ante la Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal** a los profesores Osvaldo Encinas (Principal y Adriana Padilla (Suplente).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

3.83 Comunicación Nro. CE-16-09 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de la TSU Elcy Zambrano**, C.I. 12.348.245 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de la asignatura Inglés II de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin.

PROPOSICIÓN: Se designa como jurado a los Profesores: María Belkis Durán, Enrique Rojas y Ann Ortiz.

3.84 Comunicación Nro. CE-16-10 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **TSU Rosa Angulo**, C.I. 10.109.729 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de la asignatura Inglés II de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin.

PROPOSICIÓN: Se designa como jurado a los Profesores: María Belkis Durán, Enrique Rojas y Ann Ortiz.

3.85 Comunicación Nro. CE-16-11 de fecha 12-12-2011, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la **TSU Elis Rojas Peña**, C.I. 12.351.063 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de la asignatura Inglés II de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin.

PROPOSICIÓN: Se designa como jurado a los Profesores: María Belkis Durán, Enrique Rojas y Ann Ortiz.

3.86 Comunicación s/n de fecha 05-12-2011, suscrita por el Director del Herbario MER, Prof. José R. Guevara, informando que en reunión de Departamento de Botánica y Ciencias Básicas resulté electo Jefe de la Cátedra de Botánica Sistemática, debido a la jubilación del Prof. Luis Valverde, cátedra con un único miembro, a consecuencia del desbande y éxodo académico que sufren nuestras universidades. Durante la última década se jubilaron los Prof. Noralba Angarita, Clemente Hernández y Arlene Suárez, pertenecientes a esta cátedra lo que con la jubilación del Prof. Valverde, deja la misma en la precaria situación descrita. Debido a esto, el Departamento surgió la solicitud de apertura de al menos dos concursos para el cargo de profesores de dicha materia, solicitud que ya debe haber sido remitida por el Jefe del Departamento. Sin embargo, una semana después al efectuarse las inscripciones, la situación se tornó más difícil, ya que a las dos secciones aperturadas para dictar la materia, atendidas una por mi persona y otra por el Prof. Luis E. Gámez (personal docente de ETSUFOR), quien ha venido colaborando con la cátedra durante todos estos años, se añade ahora la solicitud de cupo “en reclamo” de 68 alumnos potenciales. Las secciones ya asignadas tienen una matrícula de 60 y 61 alumnos respectivamente, lo que significa hacinamiento en los laboratorios e insuficiencia de material de apoyo, ya que cada grupo de práctica quedaría con alrededor de 30 alumnos, en un laboratorio con apenas 17 lupas operativas. De más está resaltar, lo difícil de la situación y la urgente necesidad que se tiene de nuevos profesores que no sólo conformarán la generación de relevo (inmediata) de la cátedra sino del también minusválido Herbario MER “Carlos Liscano”, centro de investigación de la botánica nacional con ya casi 60 años de fundación. Por lo antes referido, solicita celeridad en la resolución de esta crisis académica, iniciando trámites al respecto ante las autoridades universitarias.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.87 Comunicación s/n de fecha 14-12-2011, suscrita por el Coordinador del Jurado designado en el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de fecha 18-11-2011, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Kuong F. Chang**, C.I. E-82.071.276 para su **ascenso a la categoría de Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo al artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso del prof. Kuong F. Chang, a partir del 07 de enero de 2012. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).